# Los indicadores laborales por sexo revelan la situación de la mujer

Sara ELDER\* y Lawrence Jeffrey JOHNSON\*

A l cabo de varios decenios de esfuerzos por lograr la igualdad entre hombres y mujeres, cuando ya se han adoptado numerosas resoluciones e instrumentos internacionales y se han aprobado muchas leyes nacionales encaminadas a hacer realidad ese objetivo, ¿cabe afirmar que haya habido mejora? y ¿puede cuantificarse? Es cierto que, a juzgar por las informaciones procedentes de muchos sectores, parece haberse avanzado hacia la eliminación de la discriminación por motivos de sexo en el mundo laboral. Por lo general, las condiciones de trabajo de las mujeres han mejorado y se ha perfeccionado el marco jurídico necesario para implantar una mayor igualdad; la movilidad laboral ha aumentado, se han reducido las diferencias salariales, se ha facilitado el acceso a la educación y los horarios de trabajo son más flexibles que antes. Todos esos factores han contribuido a suavizar las restricciones que pesan sobre las mujeres que trabajan o que buscan una colocación. Pero persiste la pregunta de si se ha producido un progreso palpable.

Para que los gobernantes nacionales y las autoridades locales puedan evaluar la situación y trazar políticas y programas laborales más eficaces necesitan contar con información realista y actualizada sobre el papel económico de las mujeres y de los hombres (véanse Mata Greenwood, 1999, y Bell, 1996). Por desdicha, en muchos lugares falta esa información.

Con el fin de colmar esta laguna, la OIT acometió un proyecto denominado Indicadores Clave del Mercado de Trabajo (ICMT), cuyo objetivo era establecer una serie de índices relativos al mayor número posible de países y a todas las variables imprescindibles para seguir la evolución de las nuevas tendencias. Se seleccionaron dieciocho indicadores según tres criterios principales: pertinencia conceptual, disponibilidad de datos y comparabilidad entre países y regiones (véase el recuadro 1).

<sup>\*</sup> Departamento de Estrategias de Empleo, OIT, Ginebra. El presente artí culo está basado en un estudio general sobre los indicadores del mercado de trabajo (OIT, 1999), en donde figura una exposición detallada de los mismos y datos de los colaboradores en el trabajo.

#### Recuadro 1. Indicadores Clave del Mercado de Trabajo (ICMT)

- 1. Tasa de participación
- 2. Relación empleo-población
- 3. Situación en el empleo
- 4. Empleo por sector
- 5. Trabajadores a tiempo parcial
- 6. Horas de trabajo
- 7. Empleo en el sector urbano informal
- 8. Desempleo
- 9. Desempleo de los jóvenes
- 10. Desempleo de larga duración

- 11. Desempleo según el nivel de educación
- 12. Subempleo por insuficiencia de horas
- 13. Tasa de inactividad
- 14. Nivel de educación y analfabetismo
- 15. Índices de los salarios reales en la industria manufacturera
- 16. Costo de la remuneración por hora
- 17. Productividad laboral y costo unitario de la mano de obra
- 18. Pobreza y distribución de los ingresos

Los indicadores se elaboraron para el mayor número posible de países, zonas y territorios, con datos relativos a 1980, 1990 y todos los años siguientes¹. Se procuró especialmente plasmar la perspectiva de género en todos los indicadores. Los datos permiten por lo general hacer comparaciones entre distintos países y regiones, y dentro de los mismos, con respecto al acceso de las mujeres al trabajo remunerado y la enseñanza, y también examinar las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la calidad del trabajo que realizan. El conjunto de indicadores brinda también una perspectiva internacional de cómo han evolucionado a lo largo del tiempo la actividad laboral femenina y la situación de las mujeres trabajadoras.

El panorama general que revela la información disponible confirma la idea de que, en todo el mundo, la experiencia de las mujeres en el mercado de trabajo difiere sustancialmente de la de los hombres. Trabajan, por lo común, en sectores diferentes y menos horas que los hombres, sus tasas de escolarización y de alfabetismo son más bajas, y hay más probabilidades de que estén desempleadas o subempleadas o no pertenezcan en absoluto a la población activa.

En muchos de los indicadores, los datos correspondientes a la mujer revelan una mayor variación entre países que los del hombre. Esto puede indicar que la cultura, las normas y las tradiciones de la sociedad, así como la política estatal, influyen más en la actividad económica de la mujer que en la del hombre. Es también significativo que muchas de las diferencias de género que se observan en los ICMT indiquen que el trabajo remunerado constituye sólo una parte de las obligaciones que acumulan las mujeres de todo el mundo: la mayoría de ellas tiene que dedicar gran parte de su tiempo a las tareas del hogar no

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los datos fueron tomados directamente de las recopilaciones efectuadas por varias organizaciones internacionales. Ademá s de la propia OIT (sede y oficinas regionales), las fuentes fueron la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos.

remuneradas, al cuidado de los niños y a las labores de subsistencia. Ahora bien, para profundizar nuestros conocimientos sobre las diferencias de género en el mundo del trabajo sería necesario contar con más información que la recopilada en nuestro estudio, por ejemplo en ámbitos tales como las actividades que llevan a cabo las personas que «no forman parte de la población activa«, el trabajo en el sector informal, la segregación profesional de la mujer y las diferencias salariales por sexo. En este artículo vamos a centrarnos en las tendencias que revela el análisis de los datos de los ICMT.

## Participación en la fuerza de trabajo

La tasa de participación en la fuerza de trabajo, también llamada tasa de actividad, es un indicador del nivel general de incorporación al mercado laboral, y su desglose por sexo y por tramos de edad proporciona un perfil de la composición de la población económicamente activa de un país. Se expresa por medio del número de personas ocupadas y desempleadas en porcentaje de la población en edad de trabajar<sup>2</sup>.

En todos los países sobre los que se dispone de datos, las mujeres están menos presentes en la fuerza de trabajo que los hombres<sup>3</sup>. Ello obedece a las normas y costumbres demográficas, sociales, jurídicas y culturales que determinan que las actividades de las mujeres se consideren económicas o no, a resultas de lo cual las mujeres encuentran más dificultades que los hombres para entrar al mercado de trabajo. Por otra parte, además de superar las muchas barreras educativas, institucionales y culturales con que tropiezan, la mayoría de las mujeres deben conciliar su aspiración a ejercer un trabajo económico con los quehaceres domésticos y con el cuidado de los hijos.

La tasa de actividad económica masculina es alta en todos los países, mientras que la de las mujeres presenta una amplia escala de variación. Los países donde es más baja se encuentran en América Latina y el Caribe, el Oriente Medio y el África septentrional. Los países donde es más alta pertenecen a Escandinavia, las zonas en transición a la economía de mercado y el África subsahariana. Los datos de 1997, relativos solamente a cincuenta y dos países, indican que la tasa femenina más baja es la de Turquía, con sólo el 27,8 por ciento, y la más alta la de Islandia, que alcanza un 68,4 por ciento. Los datos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Hasta cierto punto, el método de cálculo afectó de manera dispar al número de mujeres y de hombres abarcados en los cómputos. La fuerza de trabajo es la suma de las poblaciones ocupada y desempleada. A menos que en el mecanismo de acopio de datos se incorporen determinadas pruebas, ciertos trabajadores pueden quedar infravalorados, por ejemplo las personas ocupadas que: *a*) trabajan sólo unas pocas horas, sobre todo si no lo hacen con regularidad; *b*) desempeñan una ocupación no remunerada, o *c*) trabajan en el hogar o cerca de él, de modo que a lo largo del día mezclan las actividades laborales y las personales. Por ejemplo, es fácil pasar por alto a las mujeres que trabajan sin remuneración en explotaciones agrícolas familiares, pues al haber en esta actividad económica más mujeres que hombres, es previsible que se infravalore más su número que el de varones.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el cuadro 1 del estudio completo (OIT, 1999) figuran las tasas de actividad más recientes de todos los países sobre los que se dispone de esa información, que en la actualidad son 179. Es la fuente básica de gran parte de lo que se expone seguidamente.

correspondientes a 1995, que abarcan a 178 países, son más reveladores: de quince países con una tasa de participación femenina inferior al 30 por ciento, doce se encuentran en el Oriente Medio; sin embargo, las tasas masculinas de los mismos países son por lo menos del 60 por ciento. De los veintitrés países en los que la tasa de actividad femenina supera el 70 por ciento, catorce se encuentran en el África subsahariana y ocho en Asia y el Pací fico.

En muchos países, la baja tasa de participación femenina se puede achacar a factores culturales. En el Oriente Medio y el África septentrional, por ejemplo, es frecuente que una segregación estricta de los sexos por razones religiosas y con vistas al matrimonio obre en contra de la educación de las jóvenes y del trabajo de las mujeres fuera del hogar. Los hábitos culturales y las tasas elevadas de fecundidad también restringen notablemente las oportunidades económicas de las mujeres. Dentro del mundo industrializado, los países escandinavos tienen tasas de actividad femenina elevadas, que son consecuencia de los altos niveles de instrucción de las mujeres, pero también de la existencia de medidas en favor de la familia y de subsidios estatales para guarderías infantiles que reducen la discriminación y permiten a las mujeres compaginar el trabajo remunerado con las obligaciones familiares. En varios países del África subsahariana es la cuantiosa proporción de mujeres en las labores agrícolas lo que explica su elevada presencia en la población activa. En varias de las economías en transición, la alta tasa de actividad femenina se debe a la política de movilizar para las tareas productivas a toda la población en edad de trabajar, que se remonta a la época de planificación central de la economía.

En la inmensa mayoría de los países, el diferencial entre las tasas de participación masculina v femenina disminuvó entre 1980 v 1997, a consecuencia tanto del descenso de la primera como del aumento de la segunda. En los países industrializados disminuyen las tasas masculinas debido, en parte, a los planes de pensiones obligatorios que propician la jubilación anticipada. En otras economías, el descenso del empleo en el sector industrial, en el que predominan los hombres, tal vez hava reducido la fuerza de trabajo masculina de edad avanzada. El aumento de la actividad económica de las mujeres refleja, entre otras cosas, la elevación de sus niveles de educación; el crecimiento del sector de los servicios, que abarca ramas tales como el comercio al por menor, la atención sanitaria y la enseñanza, en donde la presencia femenina es particularmente abundante<sup>4</sup>; y los cambios normativos y legislativos que fomentan la incorporación de las mujeres a la economía. Con frecuencia el desarrollo económico impulsa la entrada de las mujeres en la fuerza de trabajo, pero es significativo que su participación en el reparto de la riqueza producida dependa, en última instancia, de la voluntad de su país de lograr su equiparación económica con los hombres. Esta voluntad política se plasma en las medidas contra la discriminación en las esferas del trabajo, la propiedad y los contratos, en la ayuda

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El crecimiento del sector de los servicios se confirma en los datos del indicador de empleo por sector. De casi 200 paí ses para los que se dispone de datos, en 176 (el 91 por ciento) aumentó el número de personas ocupadas en dicho sector entre el primero y el último año reseñados.

Gráfico 1a. Ejemplos de la tasa de actividad económica masculina por tramos de edad (porcentajes)

Tasa de actividad masculina

100 Gráfico 1a. Ejemplos de la tasa de actividad económica masculina por tramos de edad (porcentajes)

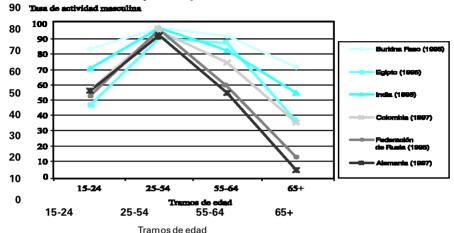
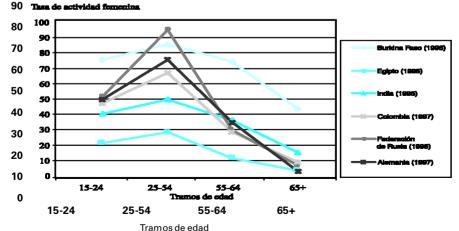


Gráfico 1b. Ejemplos de la tasa de actividad económica femenina por tramos de edad (porcentajes)

Tasa de actividad masculina

100 Gráfico 1b. Ejemplos de la tasa de actividad económica femenina por tramos de edad (porcentajes)



destinada a que las familias logren hacer frente a sus obligaciones y en las normas destinadas a garantizar un salario mínimo de subsistencia y unas condiciones de trabajo decentes.

También las tasas de participación en la fuerza de trabajo por tramos de edad presentan pautas específicas por sexo (véanse los gráficos 1a y 1b). La curva masculina suele tener forma de U invertida: la tasa de actividad comienza con valores bajos en los jóvenes, aumenta a medida que muchos de ellos terminan sus estudios e ingresan en el mercado laboral, alcanza una meseta alta en el tramo de los 25 a los 54 años y, a partir de ahí, desciende conforme se acerca el retiro de la actividad económica.

La población activa femenina suele ser menos numerosa que la masculina en todas las edades. En el tramo de los 25 a los 54 años, las tasas femeninas no sólo son inferiores a las correspondientes masculinas, sino que, a menudo, adoptan un patrón algo distinto. Durante este período de su ciclo vital, bastantes mujeres dejan el trabajo para tener hijos y criarlos, y regresan a la vida econó micamente activa – pero en menor proporción – cuando los hijos han crecido. En los países industrializados, sin embargo, las citadas tasas siguen una curva cada vez más semejante a la de los hombres y, además, se están aproximando mucho a los niveles masculinos.

## La población ocupada Relación empleo-población

Como indicador de la situación del empleo en un país, la relación empleopoblación iguala en importancia a la tasa de desempleo, y en algunos países es probablemente el índice más fiable del grado en que la población trabaja en actividades productivas remuneradas. Las estadísticas de desempleo ocultan problemas como pueden ser un vasto sector informal y una protección social insuficiente o inexistente. De ahí que para poner al descubierto algunas facetas positivas o negativas del mercado de trabajo haya que consultar las estadísticas de empleo, es decir, de la población ocupada.

Prácticamente todos los países del mundo que elaboran estadísticas laborales disponen, en potencia o de hecho, de los datos necesarios para calcular la relación empleo-población (también llamada tasa de empleo). Lo único que hace falta son cifras de la población en edad de trabajar y de la ocupación total durante el mismo período. Este indicador reviste particular interés si los datos se acopian y desglosan por sexo, ya que la disparidad de los porcentajes de hombres y mujeres puede revelar disparidades globales entre unos y otras en el mercado laboral.

De los cuarenta y cinco países que poseen estadísticas bastante completas desde 1990, casi todos vieron descender la relación empleo-población masculina, a la vez que muchos de ellos veían aumentar la femenina. Al parecer, la evolución de las pautas laborales de los hombres ha tenido un impacto notable sobre los porcentajes globales de ocupación en muchos países. Hay indicios sobre las razones de ese cambio en los datos del indicador de la tasa de activi-

dad, pues ésta disminuyó en muchos países en los hombres mayores de 54 años, y también en los de 25 a 54 años. Un factor importante de ese descenso ha sido la tendencia a adelantar la edad de jubilación. El movimiento de entrada de las mujeres en el mercado laboral ha sido un fenómeno compensador.

Como ya hemos dicho, el empleo femenino puede estar aumentando por razones muy diversas, entre ellas el crecimiento de los sectores donde suelen hallar empleo, la mejora de su educación y formación y, en algunos países, el avance de la mujer en ciertas ocupaciones o ramas de actividad tradicionalmente consideradas «de hombres». A ello hay que añadir que en algunos países los planes públicos y la posibilidad de trabajar a tiempo parcial han facilitado que las mujeres se coloquen y concilien el trabajo remunerado y las tareas familiares.

Incluso cuando desciende la relación empleo-población masculina y asciende la femenina subsisten diferencias notables. Como era de esperar, los diferenciales por sexo más bajos se encuentran dentro de los países industrializados, particularmente en Escandinavia, donde las normas culturales y legislativas se traducen en una mayor igualdad en el trabajo. En 1997 ese diferencial era de sólo 5,5 puntos porcentuales en Suecia (relación empleo-población del 65,6 por ciento en los hombres y del 60,1 por ciento en las mujeres). Por el contrario, en numerosas sociedades de América Latina y el Caribe sigue siendo muy alto – entre 20 y 40 puntos porcentuales –, ya que son países donde es tradicional que las mujeres permanezcan en casa.

Lo mismo que ocurre al calcular la participación en la fuerza de trabajo, un factor que puede causar la dispar tasa de empleo de hombres y de mujeres es la posibilidad de que el empleo femenino esté infravalorado. La población ocupada comprende todo tipo de regímenes de empleo, hasta aquellos casos en los que la persona no considera estar «trabajando» o los demás no lo entienden así. Dado que hay más mujeres que hombres en tales situaciones, es de prever que, si no se adoptan medidas expresas, haya una mayor tendencia a infraestimar el número de mujeres ocupadas que el de hombres ocupados.

Otra cuestión de medición que puede afectar principalmente a las mujeres es la de las personas ocupadas que no trabajaron durante el período de referencia al que corresponden los datos recogidos (y que a menudo figuran como «con empleo pero sin trabajar«). Los países cuya legislación autoriza a los asalariados a disfrutar de períodos de excedencia relativamente largos sin perder su puesto tendrán una mayor proporción de trabajadores ausentes del trabajo durante largos períodos. Muchos de ellos son mujeres con licencia de maternidad prolongada. Por lo general, dichos países tienen tasas de empleo femenino más altas que los demás. Así sucede en Escandinavia, donde no es raro que los trabajadores disfruten de varios años de excedencia, después del cual tienen la garantía de reincorporarse a su ocupación anterior; también existe esa posibilidad en algunos de los países en transición a la economía de mercado.

## Situación en el empleo

El indicador de la situación en el empleo distingue tres categorías de personas ocupadas, a saber: *a*) trabajo por cuenta ajena: empleados o asalariados; *b*) trabajo independiente: empleadores, personas que trabajan por cuenta propia

y miembros de cooperativas, y c) trabajadores familiares auxiliares (también denominados trabajadores familiares no remunerados). Las tres categorías se presentan en porcentaje del empleo total de los dos sexos y de mujeres y hombres por separado.

En todas las regiones del mundo es más frecuente que el trabajo independiente esté en manos de los hombres. En la mayoría de los países para los que se dispone de datos, el diferencial entre la proporción de trabajo independiente dentro de la población ocupada masculina y femenina es relativamente modesto (menos de 10 puntos porcentuales), pero en algunos países supera los 20 puntos porcentuales, por ejemplo en Bangladesh, Etiopía, Grecia, Indonesia, Pakistán, República Árabe Siria, Tailandia y Turquía.

Dado que la proporción de hombres con trabajo independiente es mayor prácticamente en todos los países, hay más probabilidad de que las mujeres sean asalariadas o desempeñen un trabajo familiar no remunerado; de hecho, en todos los países las mujeres predominan en esta última situación. Los datos muestran que los hombres no asalariados suelen ser trabajadores independientes, mientras que las mujeres no asalariadas suelen ser trabajadoras familiares no remuneradas. Hay varias razones posibles de este fenómeno. En primer lugar, las mujeres quizá tengan menos acceso al crédito, el capital, la tierra y los materiales que pueden ser necesarios para poner en marcha y mantener un negocio. Asimismo, en algunos países las normas culturales impiden a veces a las mujeres trabajar por su cuenta, tratar con el público o supervisar a otros trabajadores. Por otro lado, puede ser que las mujeres carezcan de la instrucción y la formación profesional necesarias para trabajar por cuenta propia, o que dispongan de poco tiempo debido a sus obligaciones familiares tradicionales.

Otro factor muy importante son las limitaciones del proceso de medición. En muchos países resulta difícil reunir datos exactos por régimen de empleo y por sexo. Sesgos en la comunicación de los datos y errores en su interpretación pueden hacer que un número sustancial de mujeres figuren como trabajadoras familiares no remuneradas aunque su situación sea de socios igualitarios en la empresa o la explotación agrícola familiar (Naciones Unidas, 1998, pág. 204). También, como ya se ha dicho, el empleo femenino tiende a ser infraestimado, sobre todo el de las mujeres dedicadas a la agricultura o a las manufacturas de subsistencia, porque muchas veces esas actividades se consideran como una extensión de sus responsabilidades domésticas.

Los datos ponen de relieve que el empleo remunerado es el que predomina en la mayoría de los países del mundo, lo mismo en las mujeres que en los hombres. Es probable, no obstante, que haya diferencias entre los sexos en cuanto al tipo concreto de situación en el empleo remunerado. El amplio espectro que cubre esta categoría puede enmascarar ciertas diferencias de *calidad* entre el empleo femenino y el masculino. Es obvio que entre el trabajo a domicilio, el eventual o el de miembro de una cuadrilla, tres regímenes de empleo en los que suelen predominar las mujeres, y, por ejemplo, el de agente de bolsa hay tanta distancia que apenas resultan comparables.

Dentro del empleo independiente, los datos disponibles corroboran que las mujeres son más numerosas en las categorías del trabajo por cuenta propia y

las cooperativas de producción, mientras que los hombres son mayoritarios en la categoría de los empleadores. Incluso dentro del trabajo por cuenta propia hay diferencias, pues las mujeres predominan, por ejemplo, en el trabajo de subsistencia, y los hombres en la aparcería. Cuanto más se desagregan los datos, más diferencias se manifiestan entre uno y otro sexo.

## Empleo por sector

Este indicador mide el número de personas ocupadas en un determinado sector económico (agricultura, industria y servicios) y se expresa en porcentaje del empleo total. El sector agrícola comprende la agricultura, la caza, la explotación forestal y la pesca; el sector industrial comprende la minería y la explotación de canteras, las manufacturas, la construcción y los servicios públicos (electricidad, gas y agua), y el sector de los servicios está formado por el comercio mayorista y minorista, la restauración y la hostelería, el transporte, el almacenaje y las comunicaciones, la banca y los seguros, los servicios inmobiliarios y empresariales y los servicios comunitarios, sociales y personales <sup>5</sup>.

En todas las regiones del mundo los hombres predominan dentro del sector industrial. En el sector de los servicios, por el contrario, es más probable encontrar una proporción superior de mujeres. Por lo general, la producción agrícola ocupa a más hombres que mujeres en los países industrializados y en transición; a la inversa, en Asia y el Pacífico y en el África subsahariana suele ocupar a más mujeres que hombres. Tanto es así que hay países de estas zonas con tasas de participación femenina de las más altas del mundo, donde se puede dar por hecho que la mayoría de las trabajadoras se encuadran en la agricultura. La aportación de la mujer al sector agrícola puede no ser tan evidente en otras regiones, tal vez porque las estadísticas de algunos países cubran tan sólo las zonas urbanas (sobre todo en América Latina) o el empleo remunerado en el sector formal. Debido a esa cobertura restringida, la contribució n de las mujeres (y de los hombres) a la agricultura y a las pequeñas empresas tiende a estar infraestimada. A ello hay que sumar la posibilidad de que también lo estén las actividades de subsistencia y otros trabajos no remunerados que desempeñan más mujeres que hombres. El contraste entre la tasa de actividad masculina y femenina en la industria, los servicios y la agricultura puede ser, pues, menos pronunciado de lo que parece.

Ya que los salarios del sector de los servicios son en promedio inferiores a los del sector industrial, la mayor concentración de mujeres en el primero y de hombres en el segundo es probablemente una causa de la persistencia de unos salarios masculinos medios más altos. Hay mujeres que se ven empujadas a trabajar en actividades de servicios peor pagadas por las barreras que alzan las empresas o los sindicatos, o por actitudes culturales que dificultan su entrada al empleo en la industria; muchas de ellas tienen un acceso más restringido a la educación y la formación profesional que requieren las ocupaciones industria-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los tres sectores se definen segú n el sistema de la Clasificación Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (revisiones 2 y 3); véase Naciones Unidas (1990).

les. Además, el hecho de que a menudo las tareas del sector de los servicios se asemejan a quehaceres que las mujeres desempeñan tradicionalmente en el hogar, como cuidar de los niños y de los enfermos y hacer la limpieza, tiene por consecuencia que se las considere particularmente dotadas para esa clase de trabajos. Allí donde no disponen de guarderías para los niños, es corriente que muchas mujeres decidan dedicarse a alguna rama de los servicios que, al ofrecer condiciones de mayor flexibilidad, les permitan compaginar las responsabilidades familiares con el trabajo remunerado.

El análisis de los datos más allá de los tres sectores globales, cada uno de los cuales comprende un conjunto heterogéneo de actividades económicas, seguramente depararía un vasto caudal de ideas para investigaciones ulteriores en este terreno. Por ejemplo, el sector terciario abarca desde servicios complejos como la banca, los seguros, la gestión inmobiliaria y la enseñanza hasta otros muy elementales como el servicio doméstico, con el comercio minorista en un término medio. Aunque la proporción de empleo femenino sea mayor en el sector considerado en su totalidad, es presumible que las mujeres tiendan a concentrarse en sólo un puñado de servicios, por ejemplo en el comercio minorista y, en los países en desarrollo, en el servicio doméstico. Análogamente, el predominio masculino en el conjunto del sector industrial no obsta para que las mujeres sean más numerosas en actividades como la industria textil y la alimentaria, en donde el trabajo se parece más a los quehaceres domésticos.

## Trabajo a tiempo parcial

Trabajo a tiempo parcial es el que realizan las personas cuyo horario laboral es inferior al «tiempo completo»; se expresa en proporción del empleo total. Ahora bien, la condición de «inferior al tiempo completo» no está cuantificada de manera uniforme en todo el mundo, en parte porque no hay consenso internacional sobre el número mínimo de horas semanales que compongan el horario completo. La línea divisoria se determina país por país, o utilizando estimaciones específicas. El indicador en cuestión incluye datos sobre el número de empleos a tiempo parcial en porcentaje de la ocupación total y resulta muy útil desglosarlo para conocer la situación de las mujeres.

La inexistencia de una definición oficial de la OIT sobre el límite donde comienza el trabajo a tiempo completo se debe básicamente al fuerte grado de variación que se encuentra al respecto entre los distintos países. Hasta ahora, los estadísticos internacionales han convenido en definir al trabajador a tiempo parcial como «todo trabajador asalariado cuya duración normal del trabajo es inferior a la del trabajo de los trabajadores a tiempo completo en situación comparable» (OIT, 1994, pág. 7). Pero son muchos los países que han establecido su propia línea de demarcación del trabajo a tiempo parcial, que se suele situar entre 30 y 40 horas a la semana. En algunos, el criterio no es un determinado número de horas, sino la apreciación que hace el propio encuestado de su situación laboral.

En casi todos los países hay una proporción mucho mayor de mujeres que de hombres trabajando a tiempo parcial. Las mujeres ocupan más de la mitad de los puestos a tiempo parcial en los cuarenta y tres países que disponen de estadísticas al respecto. Durante el decenio de 1990 ha tendido a aumentar tanto el empleo a tiempo parcial femenino como el masculino.

Para las mujeres, el trabajo a tiempo parcial es una manera práctica de obtener ingresos sin desatender sus responsabilidades familiares. Si se quisiera analizar con mayor exactitud la actividad laboral de las mujeres y de los hombres en relación con su situación familiar, sería útil comparar las cifras respectivas de trabajo a tiempo parcial desglosadas entre quienes tienen hijos pequeños y quienes no los tienen.

Desde el punto de vista de los empleadores interesados en reducir los costos, el empleo de personal a tiempo parcial puede facilitar el ajuste de la producción o de los servicios prestados a las oscilaciones cíclicas de la demanda. Es frecuente que este tipo de trabajadores no esté plenamente amparado por la legislación laboral, por ejemplo, que estén privados de la seguridad social o de otras prestaciones. En tanto en cuanto aceptar una colocación a tiempo parcial es más común en las mujeres que en los hombres, las trabajadoras están más expuestas a la inestabilidad en el empleo y a la falta de las prestaciones sociales y los derechos laborales básicos.

## Empleo en el sector no estructurado

Este indicador se expresa en porcentaje del empleo urbano total, es decir, es el cociente que resulta de dividir el número de personas ocupadas en el sector informal de las zonas urbanas entre el número total de personas ocupadas en las mismas. En muchos países, sobre todo de América Latina y África, no existen datos del conjunto del sector informal del país, sino únicamente de las zonas urbanas. No menos importante es que algunos países incluyan las actividades agrícolas en pequeña escala o no registradas dentro de los límites del sector informal y otros no. Dado que la inmensa mayoría de las actividades agrícolas de casi todos los países se llevan a cabo en zonas rurales, se consideró oportuno contabilizar únicamente las zonas urbanas, por estimar que ello acrecentaría considerablemente la posibilidad de hacer comparaciones internacionales <sup>6</sup>.

Prácticamente en todos los países asiáticos y africanos que recopilan datos desglosados por sexo, el porcentaje de trabajo informal dentro de la población ocupada femenina es mayor que en la masculina. En muchos países la diferencia es notable y, en algunos, la cifra absoluta de mujeres ocupadas en el sector informal supera incluso a la de hombres.

Las estadísticas del trabajo en este sector pueden contribuir significativamente al reconocimiento de la aportación de toda la población ocupada a la economía, y de las trabajadoras en particular. Conviene recordar que:

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En la medida de lo posible, las definiciones relativas al sector informal (tambié n llamado sector no estructurado) se basan en la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en Ginebra, en 1993 (OIT, 1993, págs. 58-73).

El sector no estructurado suele ser el recurso de última instancia para las mujeres que quedan excluidas del empleo remunerado. [...] [El principal componente] de este último sector es el trabajo independiente, que constituye una importante fuente de medios de vida para las mujeres del mundo en desarrollo, en especial en las regiones donde las normas culturales les impiden trabajar fuera del hogar o donde, en razón del conflicto con las responsabilidades domésticas, no pueden trabajar las horas de los empleados regulares (Naciones Unidas, 1998, págs. 213 y 214).

Como es lógico, las razones que llevan a las mujeres a comenzar un trabajo informal varían mucho de un país a otro. Para algunas es quizá una solución para aportar ingresos al hogar sin dejar de atender las obligaciones domésticas. Por desgracia, sigue siendo muy difícil acopiar datos internacionales comparables para cuantificar la ocupación en este sector.

Dos problemas de cómputo pueden repercutir en las cifras de mujeres y hombres encuadrados en la economía informal o no estructurada. El primero es el de las actividades que quedan explícitamente excluidas del sector informal en la definición internacional de éste. Entre ellas están: *a)* las actividades llevadas a cabo por unidades productivas dedicadas exclusivamente a la producción para el consumo propio (es decir, todas las personas que producen bienes para el consumo de su hogar; *b)* las actividades domésticas remuneradas llevadas a cabo por criadas, vigilantes, conductores y jardineros en casas privadas, y *c)* las actividades de los trabajadores a domicilio remunerados, cuando su dador de trabajo pertenece al sector estructurado, como suele suceder. Estas actividades ocupan una especie de zona gris entre el trabajo informal y el ordinario, y, ya que en cualquiera de las tres formas de empleo citadas es más probable encontrar mujeres que hombres, su exclusión tiende a reducir el número de mujeres contabilizadas en el sector informal.

Las mediciones nacionales del empleo en este sector varían sustancialmente respecto de la definición internacional de empleo. Aun así, esta definición puede pesar mucho en la decisión de cada país de incluir o no esas actividades (por ejemplo, los trabajadores domésticos quedan excluidos prácticamente en todos los países a los que alcanza este indicador). Por desdicha, cuando estas actividades no se incluyen dentro del sector informal en las mediciones nacionales, puede resultar imposible cuantificarlas por separado.

El segundo problema estriba en la manera de obtener los datos. Debido a que las unidades del sector informal operan muchas veces al borde de la ilegalidad, es inevitable cierto grado de ocultación, incluso en encuestas realizadas con fines puramente estadísticos y con la promesa de confidencialidad. Existe también un riesgo de error por defecto en los cómputos de este sector, porque es corriente que las personas encuestadas no den importancia a su aportación económica cuando ésta se produce en unidades económicas pequeñas o «invisibles«. Habría que emplear, pues, procedimientos específicos de recopilación de datos de las trabajadoras del sector informal, pero se suele pasar por alto este objetivo.

#### **Salarios**

Los datos recogen las tendencias de los salarios reales medios de la industria manufacturera, debido a que las estadísticas salariales acerca de la misma

son más abundantes que las de otras industrias y sectores. La información sobre niveles salariales es esencial para evaluar el nivel de vida y las condiciones de trabajo de la población ocupada, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo. Al haber datos desglosados por sexo es posible valorar en qué medida se ha avanzado hacia la igualdad de remuneració n.

En todo el mundo es habitual que las mujeres ganen menos que los hombres. Ello obedece, en parte, al hecho frecuente de desempeñ ar tareas de nivel bajo y mal pagadas en ocupaciones con predominio femenino. Y es más probable que un hombre tenga trabajo estable a tiempo completo y reciba mejores prestaciones por antigüedad y otros conceptos (Naciones Unidas, 1998, pág. 212). A pesar de los progresos notables logrados en la incorporación de las mujeres a todas las ocupaciones, siguen concentradas desproporcionadamente en la franja peor pagada de los servicios: secretarias, maestras, asistentes sanitarias, etc.<sup>7</sup>. Ahora bien, dado que este indicador se circunscribe a la industria manufacturera, la segregación entre los sexos sector por sector carece de validez como factor explicativo.

Aun cuando persiste la disparidad salarial entre hombres y mujeres, la evolución de los salarios reales en la industria manufacturera indica que en algunos países los salarios femeninos están subiendo más deprisa que los masculinos. Este fenómeno se ha notado particularmente en varios países industrializados. En Irlanda, por ejemplo, el aumento de los salarios manufactureros de las mujeres durante el decenio de 1990 aventajó al de los hombres. El índice salarial de las mujeres de la República de Corea se elevó de 45 en 1980 a 158 en 1997, frente a un aumento de 50 a 142 para los hombres durante el mismo período, y en Singapur la subida del índice de los salarios reales femeninos superó aún más a la de los masculinos.

## Desempleo, subempleo e inactividad *Tasa de desempleo*

La tasa de desempleo es el cociente que resulta de dividir el nú mero total de desempleados (en un país o en un sector de trabajadores) por la población activa correspondiente (la fuerza de trabajo), que, a su vez, es la suma de los ocupados y los desempleados <sup>8</sup>.

Las tasas de desempleo femeninas son casi siempre más altas que las masculinas. Mencionaremos cuatro posibles razones de ello. La primera es que es más probable que la mujer abandone la fuerza de trabajo para después reincorporarse a ella por motivos personales. Debido a que en cualquier momento

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Véase un estudio esclareced or de la segregación profesional entre los sexos en Anker (1998).

<sup>8</sup> Se entiende por personas desempleadas las que tengan más de la edad fijada y que, durante el período de referencia, se hallen sin empleo, disponibles para trabajar y en busca de empleo, a tenor de la definición fijada en la Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, aprobada en la decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1982 (OIT, 1988, págs. 57 y 58).

dado sus tasas de entrada y salida son mayores, habrá en proporción más mujeres en busca de empleo. La segunda es que, como las mujeres suelen tener ante sí un abanico de opciones profesionales más pequeño que el de los hombres, es corriente que haya mayor competencia por los puestos disponibles para ellas, lo que entraña períodos más largos en espera de encontrar trabajo. La tercera es que en muchos países las mujeres carecen con frecuencia del nivel y la amplitud de la instrucción y las calificaciones profesionales necesarias para conseguir un empleo (véase más adelante el apartado referente a la educación). Por último, las mujeres son muchas veces las primeras víctimas de las reducciones de plantilla que, a menudo, acompañan a la reestructuración.

Una cuestión de cómputo que puede repercutir en el número de mujeres y hombres incluidos en las cifras de desempleados es la regla de que el trabajador esté disponible para el trabajo en el período de referencia. Un período de disponibilidad corto (por ejemplo, de una semana) excluye a las personas que tengan que dejar resueltos algunos asuntos personales para empezar a trabajar, por ejemplo el cuidado de los niños o del hogar. También excluirá a aquellos que, no estando disponibles para trabajar durante el breve período de referencia, lo estén poco tiempo después. Es razonable suponer que en esta categoría entren más mujeres que hombres. Varios países, reconociendo este problema de cobertura, han extendido el período de «disponibilidad» dando cabida a las dos semanas siguientes al período de referencia. Aun así es probable que queden excluidas más mujeres que hombres del cómputo de desempleados, seguramente porque este período no es lo bastante largo para contabilizarlas con ecuanimidad, teniendo presente que tropiezan con más obstáculos (Eurostat, 1998).

Los economistas y estadísticos del trabajo reconocen que la tasa de desempleo convencional no es idónea para todas las aplicaciones ni para todos los tipos de análisis. Estudiar exclusivamente la tasa de desempleo es insuficiente si se quieren entender las deficiencias del mercado de trabajo. De ahí que en los ICMT, además del desempleo global, se incluyan tres indicadores destinados expresamente a cuantificar la composición de la población desocupada: el desempleo juvenil, el desempleo de larga duración y el desempleo según el nivel de educación.

### Desempleo según el nivel de educación

Los datos sobre desempleo según el nivel de educación pueden ilustrar la interdependencia de diferencias de género en el desempleo y en la educación. Muestran que los hombres que sólo han cursado la enseñanza primaria tienen más probabilidades de estar desempleados que las mujeres con el mismo nivel de educación. En cambio, entre las personas con educación postsecundaria, el desempleo es más probable en las mujeres. Este resultado puede deberse a que

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Los datos relativos al nivel de educación se basan en las siguientes categorías de escolarización: menos de un año de escolarización; sin completar la enseñanza primaria; enseñanza primaria; enseñanza terciaria.

las mujeres que sólo han completado la enseñanza primaria o secundaria tienden más a salir de la fuerza de trabajo – o a no incorporarse a ella – que las que poseen un nivel de instrucción más alto.

Las mujeres con educación superior suelen tener más oportunidades de empleo que las mujeres menos instruidas; también les resulta más costoso retirarse de la fuerza de trabajo. En comparación, las que sólo han completado la enseñanza primaria o secundaria es frecuente que tengan menos oportunidades, por lo que abandonar su ocupación para atender a sus familias o para incorporarse a un trabajo familiar no remunerado (con lo que pasan a estar «ocupadas») les resultará menos costoso en términos de oportunidades desaprovechadas. Es menos probable que suceda lo mismo a los hombres, porque su titulación les reporta un rendimiento menor que a las mujeres (OIT, 1998a, págs. 160 y 161).

#### Subempleo por insuficiencia de horas

El subempleo por insuficiencia de horas, que antes se llamaba subempleo visible, existe «cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficientes en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo« 10. Esta definición contrasta con la de desempleo, que sólo incluye a los trabajadores si éstos declaran haber buscado trabajo activamente. Hay señales de que el número de personas subempleadas por insuficiencia de horas disminuiría notablemente si sólo se incluyera a quienes declarasen haber buscado trabajo para más horas, y de que esa disminución sería mayor para las mujeres que para los hombres. Los hechos parecen indicar que las mujeres no suelen buscar más trabajo aunque realmente lo quieran, tal vez porque la búsqueda les llevaría un tiempo que no pueden detraer del que necesitan para las actividades que les asigna la sociedad, esto es, ocuparse de la familia y del hogar.

El subempleo por insuficiencia de horas afecta algo más a las mujeres que a los hombres en la mayoría de los países que disponen de datos. De hecho, tanto si esta forma de subempleo aumenta a lo largo del tiempo como si disminuye, lo más corriente es que las tasas femeninas se sitúen varios puntos porcentuales por encima de las masculinas. En la mayoría de los países constituye un fenómeno en aumento. Los pocos donde ha disminuido durante los años recientes son países en los que esta forma de subempleo no está muy extendida, lo que induce a pensar que allí los defectos del mercado de trabajo pueden manifestarse de otras maneras.

## Tasa de inactividad

La tasa de inactividad económica representa la proporción de la población en edad de trabajar que no forma parte de la fuerza de trabajo. En los ICMT

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> OIT: Resolución concerniente a la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado, adoptada por la decimosexta Conferencia de Estadísticos del Trabajo, 1998 (OIT, 1998b, págs. 55-59).

este indicador se limita al principal tramo de edad, esto es, a la población de entre 25 y 54 años, que son las personas a las que se atribuyen más probabilidades de pertenecer a la fuerza de trabajo, ya que casi todas han completado sus estudios y aún no han llegado a la edad de jubilación.

En todos los países que abarca el indicador, la tasa de inactividad de las mujeres es superior a la de los hombres. El diferencial oscila entre 10-20 puntos porcentuales y más de 80 (en el Pakistán y la franja de Gaza). La diversidad de tasas de inactividad de los países está causada por la diversidad de las tasas de inactividad femenina. A escala mundial, la tasa masculina seguramente no llega al 10 por ciento, y en muchos países se sitúa alrededor del 5 por ciento o menos, mientras que la de las mujeres varía sobremanera entre regiones y entre países de la misma región.

Aunque las tasas de inactividad de las mujeres son más altas, en la mayoría de los países la diferencia con las de los hombres se ha reducido con el paso del tiempo, debido casi enteramente al descenso de la inactividad femenina. En algunos casos ha habido también un pequeño aumento de la inactividad masculina al ocupar mujeres puestos de trabajo que podrían haber sido ocupados por sus homólogos varones, pero no ha sido eso lo habitual ni mucho menos.

La semejanza de las tasas de inactividad de los hombres en distintos países y la simultánea heterogeneidad de las tasas de inactividad de las mujeres pone de relieve cuán distinto es el impacto de los factores económicos y sociales sobre las actividades económicas de uno y otro sexo. Independientemente de las diferencias nacionales en materia económica, cultural, religiosa y política, las tasas de inactividad de los hombres permanecen en niveles muy bajos. Las de las mujeres, por el contrario, han cambiado llamativamente al calor de esos factores, y tal vez de otros. En los países industrializados, el descenso de las tasas de inactividad de las mujeres a lo largo de los años es producto de un amplio espectro de razones, que comprende el progreso de los niveles de educación de las mujeres, las políticas antidiscriminatorias, las medidas que permiten a los padres compaginar el trabajo asalariado con la atención a la familia y los cambios en las pautas de consumo familiar.

## Educación

Los principales niveles de educación utilizados son la enseñanza primaria, la enseñanza secundaria y la enseñanza terciaria <sup>11</sup>. La enseñanza primaria se ordena a proporcionar los rudimentos de la instrucción (además de la escuela elemental o primaria y la escuela media, los programas de alfabetización de adultos se clasifican también en la enseñanza primaria). La enseñanza secundaria abarca las escuelas secundarias, las escuelas de formación de maestros de ese nivel y los establecimientos de formación profesional o escuelas técnicas. La

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; véase UNESCO (1998).

enseñanza terciaria se imparte en las universidades, escuelas superiores de formación de profesores, escuelas técnicas superiores y, a veces, en instituciones de educación a distancia.

En casi todas las regiones del mundo, las mujeres y los hombres que sólo han cursado estudios primarios registran índices de actividad económica menores que los que han terminado la educación terciaria. Los datos revelan que esta tendencia es más fuerte en el caso de las mujeres. Así, mientras que en la población total son mayoría los hombres que reciben educación terciaria, en la fuerza de trabajo total son las mujeres las que con más frecuencia han completado estudios de ese nivel. A la inversa, las mujeres aventajan a los hombres en la posesión de estudios primarios si la medida de referencia es la población, y los hombres aventajan a las mujeres si la medida de referencia es la fuerza de trabajo. Es probable que este hecho se deba a que, en comparación con los hombres, las mujeres obtienen rendimientos más bajos de la educación primaria y más altos de la educación terciaria.

Comparadas con las mujeres que carecen de educación terciaria, las que han cursado estudios de nivel superior pueden encontrar más oportunidades en el mercado laboral y mejor remuneradas, y pagan un precio más alto por salir de la fuerza de trabajo. En cambio, por lo común, las mujeres menos instruidas tienen menos alicientes económicos para seguir trabajando. No tiene por qué suceder lo mismo en el caso de los hombres, ya que, en comparación con los de nivel universitario, los que sólo tienen estudios primarios disfrutan, de todos modos, de oportunidades relativamente buenas en el mercado de trabajo.

A menudo las mujeres deben pagar unos costos de oportunidad más altos por su educación, lo cual, en última instancia, puede restringir su acceso al trabajo. En muchos países este problema comienza en el nivel terciario. En Asia y el Pacífico, sin embargo, donde el trabajo doméstico y asalariado de las jóvenes es con frecuencia decisivo para la subsistencia de la familia, las diferencias de costo según el sexo pueden surgir ya a edad temprana, y desalentar la asistencia de las niñas a la escuela primaria y secundaria. Muchas familias de bajos recursos prefieren dar educación a sus hijos antes que a sus hijas, pues esperan que, en el futuro, sean ellos los que mantengan el hogar. Aparte de lo económico, hay normas culturales, sociales y políticas de segregación por sexo que entorpecen aún más la escolarización de las mujeres.

Los obstáculos con que tropiezan las mujeres para instruirse se traducen en las tasas de analfabetismo, que a escala mundial son más altas que las de los hombres. En casi todos los países sobre los que se dispone de datos, la mujer tiene más probabilidades que el hombre de ser analfabeta. El diferencial de alfabetismo es particularmente acusado en Asia meridional y central, el África subsahariana, el Oriente Medio y el África septentrional. No obstante, incluso en los lugares donde hay más diferencia entre hombres y mujeres a este respecto, desde hace un decenio o más tiende a reducirse, debido principalmente al mayor grado de alfabetización de las mujeres.

### **Conclusiones**

En suma, los datos que hemos recogido de distintas fuentes y hemos convertido en indicadores clave demuestran las siguientes diferencias principales entre la vida laboral de mujeres y hombres.

Por lo general, las mujeres ingresan al mercado de trabajo en menor proporción que los hombres, pero su tasa de participación varía considerablemente en las distintas partes del mundo. No obstante, el diferencial entre la tasa de actividad económica de los hombres y la de las mujeres se ha reducido en casi todos los países durante los dos últimos decenios.

En la mayoría de los países ha aumentado la relación empleo-población femenina (la tasa de empleo de la mujer), a la vez que decrecía la masculina. Pese a ello, la distancia entre ambas sigue siendo grande: de aproximadamente 10 puntos porcentuales en los países industrializados a 40 puntos porcentuales en algunos países de América Latina.

En todas las zonas del mundo es más frecuente el trabajo independiente del hombre que el de la mujer. En las empresas de carácter familiar, la mayoría de los trabajadores familiares auxiliares son mujeres.

También en todas las regiones del mundo es superior la proporción de hombres ocupados en el sector industrial. La mano de obra femenina en el sector de los servicios tiende a ser más numerosa que la masculina. En Asia y el Pacífico y en el África subsahariana la proporción de mujeres ocupadas en la producción agrícola suele ser mayor que la de hombres.

El trabajo a tiempo parcial ha crecido en los últimos diez años en la mayoría de los países. En promedio, la mujer trabaja más que el hombre con este régimen.

En la mayoría de los países asiáticos y africanos sobre los que se dispone de datos desglosados por sexo, la parte del sector informal en la población ocupada femenina es mayor que la masculina. Sin embargo, en América Latina y el Caribe las proporciones son aproximadamente iguales.

Las mujeres ganan por lo común menos que los hombres, pero los salarios en la industria manufacturera están subiendo más deprisa para ellas.

Con la excepción de los países del África subsahariana, las tasas de desempleo femenino son más altas que las de desempleo masculino. En cuanto al desempleo juvenil, en general es más pronunciado en las mujeres que en los hombres. En la mayoría de los países con disponibilidad de datos hay más mujeres que hombres que querrían y podrían trabajar más horas que las que les permite su empleo actual. Las mujeres con niveles de educación postsecundarios están más expuestas al desempleo que sus homólogos varones.

En casi todas las regiones del mundo las mujeres y los hombres que sólo han recibido instrucción primaria suelen incorporarse menos a la población activa, mientras que los que completaron la enseñanza terciaria (y, entre éstos, sobre todo las mujeres) presentan niveles relativamente altos de actividad económica.

#### Bibliografía citada

- Anker, Richard. 1998. Gender and jobs: Sex segregation of occupations in the world. Ginebra, OIT.
- Bell, Carolyn Shaw. 1996. «Deficiencias de las estadísticas sobre raza, origen étnico y sexo«, *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra), vol. 115, núm. 5, págs. 583-602.
- Eurostat. 1998. «Services in Europe: Key figures«, Statistics in focus (Luxemburgo), núm. 5.
- Mata Greenwood, Adriana. 1999. «Incorporación de las cuestiones de género a las estadísticas laborales«, *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra), vol. 118, núm. 3, págs. 305-320.
- OIT. 1999. Key Indicators of the Labour Market, 1999. Ginebra. Edición impresa: ISBN 92-2-110833-1. Edición en CD-ROM: ISBN 92-2-110834-1. Sitio Internet: http://www.ilo.org/public/english/60empfor/polemp/kilm/kilm.htm. Véase una síntesis del asunto en español: Indicadores claves del mercado de trabajo (ICMT), documento GB/276/ESP/2, presentado a la 276.ª reunión del Consejo de Administración de la OIT (noviembre de 1999).
- —. 1998a. Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999. Empleabilidad y mundialización. Papel fundamental de la formación. Ginebra.
- —. 1998b. Informe de la decimosexta Conferencia de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, 6-15 de octubre de 1998. Documento ICLS/16/1998/V. Figura en el sitio Internet de la OIT: http://www.ilo.org/public/spanish/120stat/techmeet/16thicls/repconf.htm. El texto de la Resolución se encuentra también en: http://www.ilo.org/public/spanish/120stat/res/underemp.htm.
- —. 1994. Trabajo a tiempo parcial. Informe IV (2B) a la 81.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (1994). Ginebra.
- —. 1993. Informe de la Conferencia. Decimoquinta Conferencia de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, 19-28 de enero de 1993. Documento ICLS/15/D.6 (Rev. 1). El texto de la Resolución se encuentra también en: http://www.ilo.org/public/spanish/120stat/res/infsec.htm.
- —. 1988. Recomendaciones internacionales de actualidad en estadísticas del trabajo. Edición 1988. Ginebra. El texto de la Resolución se encuentra también en el sitio Internet de la OIT: http://www.ilo.org/public/spanish/120stat.res/ecacpop.htm.
- Naciones Unidas. 1998. Manual para elaborar informes estadí sticos nacionales sobre la mujer y el hombre. Estadísticas e Indicadores Sociales. Serie K, núm. 14. Número de venta: S.97.XVII.10. Nueva York.
- —. 1990. Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas. Tercera revisión. Serie M, núm. 4, Rev. 3. Número de venta: S.90.XVII.11. Nueva York. También se encuentra (en inglés) en el sitio Internet de las Naciones Unidas: http://www.un.org/depts/unsd/class/isicmain.htm.
- UNESCO. 1998. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. CINE 1997. París. También se encuentra en el sitio Internet de la UNESCO: http://unescostat.unesco.org/documents/isced.asp.